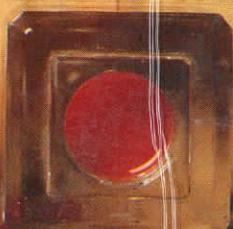
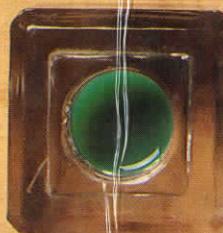




Historiadores de México en el siglo XX

**Enrique Florescano
y Ricardo Pérez Montfort**
(compiladores)



HISTORIADORES DE MÉXICO EN EL SIGLO XX

ENRIQUE FLORESCANO
Y RICARDO PÉREZ MONTFORT
(compiladores)



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

JUSTO SIERRA: LA HISTORIA COMO ENTENDIMIENTO RESPONSABLE

ANDRÉS LIRA

I

EN 1900, cuando Justo Sierra partía de viaje a la Europa latina, había reunido la colaboración de diversos autores para formar los tres volúmenes de *México, su evolución social*, que acabaron de publicarse en 1902. La obra cerraba el ciclo de las visiones integrales de la historia nacional, iniciado por Niceto de Zamacois con la publicación de su *Historia de México...* en veinte volúmenes, de 1877 a 1882, que alcanzaron gran difusión gracias a una buena distribución comercial y a la acogida que mereció entre la "gente decente" la visión conservadora y el tono conciliador que mostró el autor de tan numerosas páginas.¹ Siguió la visión del liberalismo triunfante, *México a través de los siglos*, coordinada por Vicente Riva Palacio, que fue apareciendo en fascículos, de 1884 a 1889. El equilibrio de la obra dispuesta en cinco tomos dedicados al periodo prehispánico, al colonial, a la Guerra de Independencia, al México independiente hasta la Revolución de Ayutla y a la Guerra de Reforma y la Intervención, así como la maestría de los autores y la excelente tipografía hicieron de este libro el gran texto y de él dependieron en buena medida las versiones de autores posteriores. El mismo Justo Sierra, que tuvo la responsabilidad de la coordinación y escribió la parte relativa a la política de México, su evolución social, sustentó lo más de su trabajo en la información proporcionada por *México a través de los siglos*, si bien con una visión original que le ha valido la vigencia hasta nuestros días.

En efecto, la historia política, desde la época prehispánica hasta el triunfo de la República y el juicio sobre el régimen de Porfirio Díaz, "La era actual", con que concluye, se recogieron posteriormente en el libro *Evolución política del pueblo mexicano*, considerado modelo de síntesis, de versión comprensiva

¹ Niceto de Zamacois, *Historia de México desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, 20 vols., Barcelona-México, Juan José de la Fuente Parres Editor, 1877-1882.

Sobre Zamacois véase Antonia Pi-Suñer Llorens, "Niceto de Zamacois y su anhelo de reconciliación de la sociedad mexicana", en *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 51-64, y Judith de la Torre Rendón, "El rescate de las naciones del Anáhuac por un hispano-mexicano", en *Historiografía española...*, op. cit., pp. 65-74.

va y responsable de la historia de México y punto de partida para las reflexiones sobre el México del siglo xx.² En este sentido podemos decir que Justo Sierra es el primer historiador del siglo xx mexicano, pues recogió para esta centuria la historiografía nacional del siglo xix, resolviendo los problemas que había impuesto el ardor polémico con que se trataron los temas en pasados volúmenes y reduciendo éstos a dimensiones razonables en esa versión benévola de la *Evolución política del pueblo mexicano*, que concluía con la crítica al régimen de Porfirio Díaz, cuyas limitaciones se harían evidentes en los años en que circulaban los tres tomos de *México, su evolución social*.

En la obra de Justo Sierra se conjugan las tradiciones historiográficas del siglo xix, el gran siglo de la historia política y científica, y se manifiestan en dos expresiones distintas, por más que no separadas y menos aún susceptibles de aislarse. Una corresponde al oficio magisterial, al autor de libros de texto para las escuelas primaria y preparatoria; otra, la más rica y más conocida, corresponde al ensayista, al orador y al autor de síntesis de mayor alcance, guiado por el afán de interpretar la realidad nacional. Esta última nos parece la más interesante y la dejaremos al final para abordar en primer lugar la formación del autor y su labor magisterial.

II

Nació Justo Sierra en Campeche el 26 de enero de 1848.³ Su padre, Justo Sierra O'Reilly (1814-1861), era hombre de leyes y de muchas letras, metido en la agitada política de Yucatán, en el problema internacional por la ocupación norteamericana y por la necesidad de solicitar ayuda a los Estados Unidos, incluso a cambio de la anexión a aquel país; también luchó contra los

² *México a través de los siglos...*, obra publicada bajo la dirección de D. Vicente Riva Palacio, México-Barcelona, Ballezá y Compañía Editores-Espasa y Compañía Editores, 1884-1889. Sobre esta obra daremos información más adelante.

México, su evolución social... Inventario monumental que resume en trabajos magistrales los grandes progresos de la nación en el siglo xix, 3 vols., México, J. Ballezá y Compañía, 1900-1902. Sobre esta obra véase Álvaro Matute, "Notas sobre la historiografía positivista mexicana", *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales*, Nueva época, núm. 21, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre, 1991, pp. 49-64.

Sobre la importancia de la *Evolución política del pueblo mexicano*, véase el comentario de Samuel Ramos en su obra *El perfil del hombre y la cultura en México*, México-Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina (Colección Austral, 1080), 1952, pp. 141-145, que se refiere a la edición prologada por Alfonso Reyes.

La edición más accesible es la establecida y anotada por Edmundo O'Gorman, que corresponde al tomo XII de las *Obras completas del maestro Justo Sierra*, publicadas por la UNAM a partir de 1948. Hay reimpressiones recientes.

³ Agustín Yáñez, "Don Justo Sierra. Su vida, sus ideas y su obra", en *Obras completas del maestro Justo Sierra*, t. I, *Poesías y estudio general...*, México, UNAM, 1948 (1950), pp. 9-218; y Claude Dumas, *Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912*, 2 vols., traducción del francés al español de Carlos Ortega, México, UNAM, 1992.

mayas, que amenazaban acabar con la población no indígena de la península. Justo Sierra O'Reilly fue el representante del gobernador Santiago Méndez Ibarra, su suegro, en Washington, y cumplía su misión en los días en que nació su primer hijo, que habría de llevar su nombre.

La madre, Concepción Méndez de Echazarreta, pertenecía a esa familia que destacaba por los abogados y políticos rivales de los Barbachano en la lucha que llevaría al desmembramiento del gran estado yucateco en los de Campeche y Yucatán, en 1857, en el que los Méndez y los Sierra, como una sola familia, tuvieron que trasladarse de Campeche a Mérida por el motín que levantó contra don Santiago Méndez la agitación provocada por la separación del estado. La infancia de Justo Sierra Méndez transcurrió en un hogar en el que se sabía de cambios y en el que se llevaban apuntes familiares para dar cuenta de lo ocurrido. La madre ponía especial cuidado en la educación religiosa de los hijos (Concha, María, Justo, Santiago y Manuel), en la que concurrían necesariamente la historia sagrada, las vidas ejemplares y relatos en los que lo que parecía remoto y extraordinario se acercaba al irse haciendo relato familiar. También se enseñaba a los niños algunas lenguas, sobre todo el francés, con el que Justo estuvo familiarizado desde niño, a juzgar por las lecturas de su temprana adolescencia.

Don Justo Sierra O'Reilly, autor de novelas y de trabajos históricos sobre los indígenas y personajes de Yucatán, recibía en su biblioteca a distinguidos visitantes, célebres en el ambiente intelectual. Horas de conversación sobre libros y sobre actualidades que llegarían a ponerse en libros, son imágenes del padre en la casa, hasta el momento en que la enfermedad crónica lo obligó al retiro, desde el cual redactó el proyecto de código civil mexicano, que terminó en 1861, poco antes de morir. Ese año, con poco más de 13 de edad, embarcó Justo a Veracruz para llegar hasta la ciudad de México, requerido por su tío Luis Méndez Echazarreta, abogado bien establecido. Inscibió al sobrino en el Liceo Franco-Mexicano dirigido por Narciso Gilbault. Ahí afirmaría Sierra su familiaridad con el francés, estimulado por lecturas que animaban la percepción del ambiente político.

La Guerra de Reforma, "la Guerra de Tres Años", había concluido y los diputados discutían en el Congreso la amnistía para los vencidos. Ignacio Manuel Altamirano, a quien el adolescente escuchaba admirado, fue comparado con los oradores de la Asamblea francesa; leía entonces *Los girondinos* de Lamartine, "la biblia de los revolucionarios de quince años", el *Journal des Debats*, obras de Michelet y de otros autores, de quienes iría dando cuenta en cartas familiares, en comentarios periodísticos y en recuerdos. Algunas de esas obras estaban ya traducidas, pero Sierra prefirió siempre las versiones originales.

Su posición en favor de la República, causa nacional al definirse contra la intervención francesa y el imperio, se afirmó en esa época. La Francia admirada en los libros no correspondía a la de las fuerzas invasoras, pero la dis-

tancia entre una y otra fue bien apreciada entonces y luego, a partir de la Tercera República francesa, se redujo positivamente. Todo indica que la lectura y el ejercicio literario por cuenta propia fueron más importantes en la formación de Sierra que la disciplina del aula en el Liceo, donde estuvo poco tiempo, y del Colegio de San Ildefonso, donde estudió derecho sin mucho entusiasmo, al parecer, y sin ánimo de ejercerlo como abogado postulante, pues luego de recibir el título, en 1871, dejó el "estudio" que tenía al lado del de su tío Luis.

La relación fértil en su carrera fue la que estableció con hombres de letras y de política, con Manuel Payno, Guillermo Prieto, Joaquín Alcalde, Enrique Olavarría y Ferrari y, sobre todo, con Ignacio Manuel Altamirano. Ellos lo acogieron en sus veladas literarias y lo estimularon para que publicara poesías, comentarios y ensayos periodísticos, que fueron apareciendo a partir de 1869. También impulsaron su carrera política. Ese año había procurado Sierra la diputación por Yucatán, pero no logró llegar a la Cámara de Diputados sino hasta 1871, como suplente por el distrito de Chicontepec, Veracruz, y posteriormente recibió un modesto nombramiento de secretario interino de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia. En su labor periodística de aquellos años se manifestó su interés por la educación y en particular por la enseñanza de la historia.

En 1874, con motivo de un homenaje a Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, introductor del positivismo y fundador de la Escuela Nacional Preparatoria, señaló Sierra su inclinación hacia el método pero no hacia la filosofía positivista, pues se oponía a visiones deterministas; lo hacía apoyándose en científicos y pensadores eminentes (Bernard, Berthelot, Littré, Mill) y concluía señalando la necesidad de una clase de historia de la filosofía que debía impartir el mismo doctor Barreda, buen conocedor y crítico de diversas escuelas filosóficas. Esto, según Sierra, lo alejaría de un dogmatismo estrecho, contrario al principio de libertad. Finalmente, el curso lo impartiría Ignacio Manuel Altamirano, liberal con el que Justo Sierra se identificaba entonces. Congruente con esa posición, al año siguiente se opuso a que se hiciera de la sociología la disciplina obligatoria y culminante en el plan de estudios de la Preparatoria, dejando la historia como materia optativa. Advirtió que la sociología, ciencia de leyes sociales, era la síntesis a la que sólo se podía llegar después del análisis. La ley de los tres estadios del sistema comtiano no podía aplicarse a nuestro país, pues carecíamos de una visión de nuestra propia historia y, por otra parte, la enseñanza de la sociología resultaba imposible a causa del atraso de los estudios científicos supuestos en esa ciencia. Debía, pues, hacerse obligatorio el estudio de la historia y optativo el de la sociología en el plan de la Escuela Preparatoria.⁴

⁴ Sierra, *Obras...*, t. VIII, *La educación nacional. Artículos, actuaciones y documentos*, México, UNAM, 1948 (1949), pp. 21-24 y 47-50.

Esa posición se modificaría años más tarde, cuando Sierra participó en la enseñanza de la historia, con otras experiencias y otros principios. En efecto, la sucesión presidencial planteó un problema: Sebastián Lerdo de Tejada intentó reelegirse al concluir los cuatro años de su gobierno en 1876; se declaró electo y el resultado fue impugnado por Porfirio Díaz reclamando desde Tuxtepec la "no reelección", y por José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia y vicepresidente de la República, quien actuando conforme a la ley y seguido en su "revolución legalista" por jóvenes liberales, entre ellos Sierra, asumió la presidencia.

El desenlace fue el triunfo del militar, el destierro del jurista y la decepción de sus seguidores, purgada en silencio para acomodarse después ante los reclamos de un orden conciliador. En junio de 1877, tras la malhadada aventura, Justo Sierra fue nombrado profesor de historia y cronología en la Escuela Nacional Preparatoria. Sucedió a Ignacio Manuel Altamirano, y a él y a otros liberales de generaciones anteriores tendría que enfrentarse el nuevo profesor de historia.

III

La concepción de la historia como progreso, es decir, como mejoramiento de la humanidad, fue asumida por los pensadores, políticos y publicistas del siglo XIX, herederos legítimos del siglo anterior, el Siglo de las Luces, y de las revoluciones políticas. La confianza en el individuo, la exaltación de la libertad individual y la idea del poder público limitado, que debía constituirse con la participación activa de los gobernados, fueron principios comunes, pero su realización mostró la necesidad de limitar el optimismo individualista, de imponer un orden a las fuerzas desatadas por las revoluciones políticas, cuyo desenlace puso de manifiesto desigualdades y problemas. A esta necesidad respondieron interpretaciones de la historia que afirmando la idea del progreso exigían el entendimiento de la sociedad como un objeto de la naturaleza, explicable según los principios de las ciencias naturales; eran interpretaciones "científicas" que moderaban los excesos de un racionalismo abstracto o "metafísico" y se les dio el nombre de "positivismo" porque se basaban en "lo positivo", en la realidad observada y puntualizada mediante el rigor del método científico, y no en supuestos imperceptibles por los sentidos.

En México, según hemos apuntado, Gabino Barreda había introducido la filosofía positivista de Augusto Comte, ambicioso sistema de interpretación basado en el modelo de la física, y lo había impuesto como plan rector de los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Sierra se había manifestado contra el positivismo comtiano como filosofía de la historia, en lo cual coincidía con los liberales de las generaciones anteriores (la de Prieto y Payno y la de Altamirano y José María Vigil), que se oponían al plan positivista. Sin

embargo, al regresar de la "revolución iglesista", luego de un largo y prudente silencio, reapareció en la prensa, en el diario *La Libertad*, fundado a fines de 1877. Como director y editorialista, Sierra publicó, a fines de 1878 y principios de 1879, una serie de artículos en los que enunciaba un programa político: "Transmutar la libertad en orden", paso indispensable para lograr el progreso del país, desgarrado por las guerras civiles que habían propiciado la intervención. Era necesario reformar la Constitución de 1857, pues el individualismo extremo que inspiraba su articulado, la beligerancia del poder legislativo (apenas atenuada por la reinstauración del Senado en 1874) y otros problemas orgánicos que imponían su sujeción al ejecutivo y la politización del poder judicial, hacían imposible la implantación del orden. Este proyecto de Sierra recogía los reclamos que mucho antes habían hecho algunos liberales moderados y aun el mismo presidente Benito Juárez en 1867, sólo que ahora se apoyaba, razonando sobre una concepción científica, en el evolucionismo spenceriano, o positivismo basado en la biología.⁵

Hubo una polémica entre José María Vigil y Justo Sierra, en la que se fue delineando el programa evolucionista y se reveló con toda claridad en el ámbito de la enseñanza de la historia. Sierra asumió el positivismo spenceriano en su primer libro de dimensiones mayores, un ambicioso *Compendio de historia de la Antigüedad*, escrito entre 1878 y 1879, del que dio a conocer adelantos que hicieron saltar a los católicos, otro frente para el autor que polemizaba ya con los liberales.⁶

Sierra asumía la historia como una de las "ciencias sociológicas en vías de formación"; al historiador correspondía averiguar la exactitud de los hechos sin perseguir más fin que la verdad, advirtiendo las causas o relaciones evidentes entre los hechos, para llegar a generalizaciones superiores o filosofía de la ciencia. "En la historia —decía— estas generalizaciones superiores pueden reducirse a la ley del progreso y a la de la evolución"; la sociedad era un superorganismo sujeto al movimiento de integración y diversificación observable en todos los seres, animados e inanimados.

La concepción evolucionista era clara y no hay para qué insistir en ella. Exponerla en un libro dedicado a la enseñanza de la historia implicó un gran esfuerzo de acumulación y de asimilación para poner al día los conocimientos valiéndose de las "ciencias auxiliares de la historia", cuyo desarrollo fue enorme en el siglo XIX; y auxiliares en aquel vasto esquema evolucionista eran todas las ciencias, desde la geología, pasando por las biológicas, hasta la filología.

Las obras de historia escritas en aquellos años abundaban. Autores franceses, italianos, de habla inglesa, alemanes traducidos al francés, al lado de

⁵ Sierra, *Obras...*, t. IV, *Periodismo político*, México, UNAM, 1948, pp. 141-208.

⁶ *Obras...*, t. X, *Historia de la Antigüedad*, edición establecida y anotada por Edmundo O'Gorman, México, UNAM, 1948. Sobre la primera edición de esta obra véase Dumas, *op. cit.*, t. I, nota 221.

textos clásicos de las civilizaciones, se presentan a lo largo del libro, que va desde la prehistoria, en unas nociones generales, al Oriente (Egipto, Asiria, Persia), a los helenos, la India (capítulo especial), para llegar a los romanos, parte más extensa, según un orden que atiende al predominio de una fracción de la especie humana y a la que sigue en su desarrollo, para evitar la fragmentación del relato que exigiría el seguimiento simultáneo de las diversas sociedades.

Este esfuerzo enorme lo continuó Sierra en la *Historia general*, manual publicado en 1891 y reeditado en 1904 con modificaciones.⁷ Subsumió en la general la historia de la antigüedad, reduciéndola a menos de la tercera parte del nuevo libro, para dar mayor extensión a la Edad Media y a la moderna, que abarca desde el Renacimiento hasta el imperio napoleónico y remata con un "Breviario de historia del siglo XIX", donde destaca los progresos y los problemas contemporáneos. El texto es amplísimo y la actualización de la información muy meritoria, pues implicó la reelaboración de buen número de páginas; se rigió por el criterio de la síntesis para constituir una guía del profesor y una lectura accesible para el alumno. No pocos criticaron esto —entre otros, benévola y amablemente, Alfonso Reyes, al decir que Justo Sierra confiaba demasiado en la cultura de alumnos y maestros— y algunos trataron de hacerlo factible, como Ezequiel A. Chávez, autor de los índices de la edición de 1904, que se reprodujo en 1922.

La *Historia general* era el objetivo de Sierra desde que escribió la de la Antigüedad. Un manual que recogiera los adelantos logrados en otros países, sobre todo en Francia, era para él una necesidad. Venía dando a conocer esos logros y adelantos en ensayos y en comentarios de diversa índole y extensión, en términos formales (como puede apreciarse en diversos trabajos recogidos en el tomo IX de las *Obras completas...*) y de manera irónica cuando la ocasión lo ameritaba. Bien digeridas, esas notas pasaron al apretado esquema del libro de texto y, necesariamente, muchos comentarios y referencias circunstanciales que denotan el proceso de actualización de los conocimientos y el buen sentido del humor con el que se acogieron los deslices de algunos autores, quedaron dispersos en páginas periodísticas (agrupadas en los tomos VI y VII de las *Obras completas...*) y epistolares (tomo XIV).

Vale la pena traer a cuento siquiera un ejemplo de la ironía, valiéndonos del comentario que hizo a la obra del economista francés Ives Guyot, *Evolución histórica y social de España* (1899), quien con ánimo de combatir a los antidreyfusianos juntaba "todo lo negro de España" (la Inquisición, la furibundez de Menéndez y Pelayo, etc.) y le prendía fuego. Sierra confiaba en que la información sobre España fuera mejor que la que tenía sobre México, don-

⁷ *Obras...*, t. XI, *Historia general*, edición ordenada y anotada por Francisco Giner de los Ríos, México, UNAM, 1948 (1950).

de hacía ver a Hidalgo secuestrando y enviando a Cádiz a un virrey, para pasar luego al desenlace de la insurgencia en el que después de fusilados Hidalgo, en México, y Morelos, en Ecatepec, los insurgentes habían tenido que dispersarse al norte del país. La conclusión ocupa el segundo y último párrafos de los dedicados a tan truculento libro y revela el buen humor: "...No reprocharemos nunca a un extraño que ignore nuestra historia (que por lo demás también ignora la inmensa mayoría de los mexicanos 'ilustrados') sino cuando se ocupen de ella, y dada nuestra posición modestísima entre las naciones civilizadas, estamos convencidos de que por mucho tiempo sabremos cien veces mejor la historia de Francia que los franceses la historia de México. Si hemos hecho alto en los pecadillos de que absolvemos a M. I. Guyot, es para mostrar el desenfado con que suelen los escritores y periodistas basar sus juicios, fulminantes como excomuniones, sobre datos [registrados] sin suficiente crítica..."⁸ Sobre los juicios y la falta de crítica volvería después en su obra relativa a la historia de México, como lo veremos al final.

A Sierra le urgía, en esa última parte del siglo XIX, sentar las bases de una buena educación histórica como parte sustancial de la instrucción impartida en las escuelas primaria y secundaria. Obras de enseñanza para la primaria fueron los *Elementos de la historia general* (editados en 1888, 1905 y 1909) y los *Elementos de historia patria* (1893, 1894 y 1902), para tercero y cuarto años. Estos libros son ejemplares por la calidad de la síntesis lograda y el equilibrio del texto y los ejercicios; en ellas reconoció el autor la inspiración de Ernest Lavisse, el historiador francés cuyos relatos ilustrativos del proceso histórico sustituyó por biografías narradas y dispuestas al final de cada capítulo. De Francia provenía esa doble corriente de la investigación y actualización de los conocimientos y del manual para la escuela elemental y para el liceo; se había desarrollado a partir de la obra de Victor Duruy, ministro de Instrucción Pública de Napoleón III, historiador que se distinguió por el impulso que dio a la vida académica y cuya obra en favor de la investigación y de la enseñanza histórica se continuó en la Tercera República.

Sierra era un admirador de esa obra de renovación historiográfica y apreciaba la continuidad, como lo revelan las constantes alusiones a los modelos franceses en la educación y los comentarios sobre la política de la República francesa.⁹ Información bien probada y convenientemente dispuesta, buenos

⁸ Publicado en *El Mundo* el 21 de mayo de 1899. *Obras...*, t. VII, *El exterior, revistas políticas y literarias*, edición, notas e índice de José Luis Martínez, México, UNAM, 1948, pp. 37-38.

⁹ Andrés Lira, "La Revolución francesa en la obra de Justo Sierra", en Solange Alberro, Alicia Hernández Chávez y Elías Trábulse (coords.), *La Revolución francesa en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1992, pp. 179-200. Sobre la investigación histórica y la difusión de los conocimientos en Francia, véase William R. Keylor, *Academy and Community. The Foundation of French Historical Profession*, Cambridge, Harvard University Press, 1975, pp. 20-54.

cuestionarios y ejercicios de comprensión son los elementos de estos libros de texto en los que se revela el cuidado de las explicaciones dirigidas a los maestros y a los alumnos. Es más, cuando aludió críticamente a los métodos empleados en la enseñanza de la historia, dio una respuesta positiva y hasta una versión propia, como ocurrió con los catecismos, a los que Sierra había aludido, criticándolos por la sucesión de preguntas y de respuestas sin sentido. Aprovechó ese medio en el *Catecismo de historia patria*, que se publicó en 1894.

Después, como ejercicio pedagógico, realizó los textos para los *Cuadros de la historia patria*, expuestos en 1907. Hubo ediciones posteriores con malas reproducciones de los cuadros. Comoquiera que sea, el texto de Sierra, a más del interés que tiene como testimonio de la época y del momento por las escenas, los personajes, edificios y lugares, muestra la maestría a la que había llegado en el texto para la enseñanza de la historia.¹⁰

Ahora bien, la dimensión política está presente en todas esas obras de enseñanza. La crítica al cesarismo y a la centralización del poder se halla en la *Historia general* y en los textos elementales. Sierra asumía la historia como educación política y esto, como hemos apuntado al principio, se manifestó en las obras de historia de México destinadas al público más que a la escuela.

IV

La necesidad de una interpretación de la historia del país para orientar la política se manifestó en diversos grupos. Es significativo que la primera obra de alcance mayor por su volumen y difusión, la *Historia de México* de Niceto de Zamacois, no haya sido citada por Sierra, cuyo ánimo conciliador, su cercanía a personajes de la colonia española y a prominentes conservadores nos hacen suponer en él una buena disposición hacia el viejo periodista y escritor, partidario en su momento del imperio y, sobre todo, conciliador al tratar del pasado inmediato.

Sierra, republicano y partidario de Juárez, tuvo que vérselas, más que con los conservadores, con los liberales de la vieja tradición, con los "jacobinos" que exaltaban los dogmas de la Constitución de 1857, enemigos del poder ejecutivo fuerte y partidarios del legislativo unicameral. La posición que asumió Sierra a fines de los años setenta y en los ochenta lo acercaba a los liberales moderados, desaparecidos de la escena política al radicalizarse la situación durante la Guerra de Reforma y cooptados por el Imperio algunos de ellos, y a la propuesta de reforma de la Constitución que propuso el pre-

¹⁰ Las obras a las que aludimos se encuentran en Justo Sierra, *Obras...*, t. IX, *Ensayos y textos elementales de historia*, edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez, México, UNAM, 1948 (1949), pp. 197-513.

sidente Juárez en 1867, encaminada a moderar al poder legislativo mediante la restauración del Senado, conceder el derecho de voto a los miembros del clero y dotar de facultades al ejecutivo. Eran los reclamos que había impuesto el sistema liberal a los encargados del gobierno en épocas anteriores.

Pero Sierra, según hemos apuntado, justificaba sus demandas en nombre de una "política científica", basada en las leyes de la evolución y señalando a la revolución como situación patológica en los organismos sociales. "Transmutar la libertad en orden" era el programa del diario *La Libertad* en los años 1878 y 1879 y se expresó entonces una interpretación de la historia de México que vendría a definirse 10 años más tarde, en 1889, cuando apareció el último fascículo de *México a través de los siglos*, obra monumental del liberalismo triunfante, a la que Sierra hizo un comentario y en la que apoyó su propia versión de la historia política de México.

En el comentario apareció el mérito tipográfico y el equilibrio general de la obra. Del tomo I, escrito por Alfredo Chavero, admiró las aportaciones difíciles de concebir después de una obra tan sabia como la *Historia antigua y de la conquista de México* de Manuel Orozco y Berra, y le reprochó el exceso de erudición, el haber dejado los andamios que sirvieron para construir el edificio. Del tomo II, escrito por Vicente Riva Palacio, admiró la narración en la que se lograba revivir una época como la colonial, en la que, salvo en sus extremos, faltaba la movilidad. Riva Palacio lograba despertar el interés del lector por los tres siglos. Elogió Sierra la tesis asumida al considerar que México se construía como una nación mestiza y recordó que el autor, nieto de Vicente Guerrero, era un representante de la raza mestiza. Le reprochaba, por otra parte, el uso de ciertos términos como el de evolución, que no se apoyaban en conceptos asimilados y efectivamente integrados en la formación de la obra. Sierra asumiría la tesis de México como una nación mestiza y apoyaría su interpretación del evolucionismo.

Por lo que hace al tomo III, relativo a la Guerra de Independencia y escrito por Julio Zárate, confesó no haberlo leído, le dio su voto de confianza y entró a discutir con más ahínco los dos últimos. El IV, que trataba de la vida independiente hasta el triunfo de la Revolución de Ayutla, lo comenzó a escribir Juan de Dios Arias, a cuya muerte lo continuó Enrique Olavarría y Ferrari, dramaturgo y periodista reconocido y amigo de Sierra (era del grupo de escritores consagrados que lo acogieron en su juventud). Sierra confiesa en su comentario que fue invitado a escribir ese tomo y que no se consideró capaz de emprender la tarea que tan bien había culminado Olavarría y Ferrari, a quien señala sólo una falta: su inquina contra los moderados, hombres que no se oponían a los radicales, salvo en el tiempo que consideraban oportuno para realizar los mismos principios liberales y que se apartaron de los exaltados sólo hasta el momento en que las armas tomaron el lugar de las palabras en la discusión política. Ese reclamo es muy significativo y aca-

bó por desarrollarlo en el comentario al V y último tomo, a cargo de José María Vigil (Guadalajara, 1829-México, 1909), viejo liberal y contrincante en la polémica de 10 años antes.

Para Sierra, ese tomo V, "el más considerable de la obra", había sido escrito al calor de la batalla, carecía de la perspectiva necesaria en la obra histórica, pues Vigil era a un tiempo acusador y juez, de tal suerte que de sus premisas no podían derivarse más que conclusiones negativas; así que, luego de señalar los desequilibrios en la extensión de los capítulos y excesos debidos a esa falta de perspectiva, Sierra concluía llamando a los historiadores conservadores para que dieran en libros, no en opúsculos polémicos, su versión de los hechos a fin de equilibrar la visión, convencido, claro está, de que la razón estaba de parte de los liberales republicanos.¹¹

El comentario de Sierra resulta significativo por la presencia de los grupos étnicos mexicanos en la obra, versión oficial, al fin y al cabo, de la historia y de la cual estaba él haciendo una variante actualizada, que expondría como reflexión y como argumento político. En efecto, poco antes de publicar la reseña, en la misma *Revista Nacional de Letras y Ciencias* dio a conocer su ensayo *México social y político (apuntes para un libro)*, que se inicia con el análisis de los grupos que componen la sociedad mexicana, el papel que han desempeñado en la historia y su situación presente, en la que sobresale la preocupación por los indígenas, a quienes había de incorporar cuanto antes al desarrollo general de la sociedad; advierte la tendencia de esos grupos a integrarse en una nación mestiza que, contra las aseveraciones de autores tan prestigiados en su momento como Henry Summer Maine, iba dando evidencias de su capacidad para constituirse y vivir en regímenes democráticos.

Pasa luego a la economía, partiendo de la difícil geografía del país y ponderando logros y posibilidades, para llegar en la tercera parte a la *Evolución política* (libro que apunta ya), reclamando, en perfecta continuidad con los programas expresados 10 años antes en el diario *La Libertad*, la necesidad de "...un partido conservador dotado de sentido histórico para aceptar serenamente las ideas que informan a la sociedad moderna"; también la correspondiente necesidad de un partido liberal capaz de situarse más allá de dogmas revolucionarios y de asumir la conciencia adquirida en la guerra, dejando lo que en ella se había ya liquidado.

El propósito de este ensayo era "fundar la política en la ciencia social", pues había pasado ya el tiempo de las generaciones heroicas y llegado el de la reflexión activa a la luz de la propia experiencia decantada en la historia y en la comparación con lo que ocurría en diversas partes del mundo contemporáneo. Pretendía también defender la idea de fortalecer la democracia

¹¹ El comentario de Sierra a *México a través de los siglos* se encuentra en *Obras...*, t. IX, pp. 181-190.

mediante el equilibrio de poderes dando al ejecutivo las atribuciones que imponía su responsabilidad para evitar el recurso de las facultades extraordinarias, que como irregularidades llevaban a la arbitrariedad; lograr una vida parlamentaria y la seguridad por el ejercicio de la vía judicial, previa la reorganización de estas ramas del poder, eran las demandas que se venían expresando desde mucho antes, sólo que en la década anterior se argumentaba en favor de un régimen que apenas se esbozaba y que ahora se había afirmado con las reelecciones de Porfirio Díaz. Los hombres de la generación de Sierra se iban haciendo de los principales cargos públicos y justificaban la permanencia de Díaz en el poder argumentando la necesidad de la continuidad como garantía del orden indispensable en la evolución política. Pero estaba presente el peligro del cesarismo del que urgía salvar a la política científica, pues no se ocultaba a Sierra esa tendencia característica de los pueblos latinos, según la había destacado en los libros de texto y la había dejado ver en la última parte del *México social y político*.¹²

A tal propósito respondieron sus textos de interpretación de la historia de México escritos a partir de entonces, aun los circunstanciales, como el discurso que pronunció el 12 de diciembre de 1893 en la Cámara de Diputados, exigiendo la reinstauración de la inamovilidad judicial. Hizo entonces un repaso de la historia del poder judicial en diversos países y épocas, mostrando los resultados negativos de una judicatura sujeta a otros poderes y la conveniencia de un poder judicial independiente, fuera cual fuera el sistema de designación de los jueces, por la seguridad de su permanencia. Sierra mostró que esa sana doctrina había sido adoptada en la Constitución de 1824, y que había que recuperarla reformando la de 1857.¹³

El caso fue que la Constitución no se reformó para restablecer la inamovilidad judicial y que Sierra fue nombrado, al año siguiente, en 1894, ministro de la Suprema Corte de Justicia y que desempeñó el puesto hasta 1901, cuando se encargó del despacho de Instrucción Pública como subsecretario en la Secretaría de Justicia. Esta participación en un orden político que criticaba fue asumida con responsabilidad y plena conciencia, a las que haría referencia en obra posterior (*Juárez, su obra y su tiempo*, de 1906) al recordar Francisco Bulnes que ellos eran políticos, "hombres de transacciones inconfesables", que no podían juzgar a otros políticos arguyendo pureza.

La obra más lograda como interpretación histórica y que responde a la necesidad de salvar lo logrado y muestra las limitaciones de la "política científica" frente a los valores del liberalismo es la *Evolución política del pueblo mexicano*. Recordemos que forma parte de *México, su evolución social*, en

¹² *México social y político...* se encuentra en ese mismo tomo IX de las *Obras...*, pp. 125-169. Las referencias al cesarismo se encuentran ahí mismo, p. 271, y en el tomo XI, p. 544.

¹³ *Obras...*, t. V, *Discursos*, edición preparada por Manuel Mestre Ghigliazza, revisada y ordenada por Agustín Yáñez, México, UNAM, 1948, pp. 169-181.

que varios autores daban cuenta de los grandes progresos logrados por la nación en el siglo XIX.

En realidad el título era más triunfalista que el contenido. Sierra escribió con espíritu comprensivo y con equilibrio en la extensión de las tres partes de su escrito, dedicadas a las civilizaciones aborígenes y a la Conquista (libro primero), al periodo colonial y a la Independencia (libro segundo), y a la etapa que resulta más interesante y vigente: la República, que trata de la anarquía (1825-1848) y la Reforma (1848-1857), para llegar a la Guerra de Tres Años (1858-1860) y la Intervención (1861-1867).

La concepción evolucionista se asume para mostrar la capacidad del organismo social mexicano que en cortísimo tiempo, comparado con el de la historia europea (pues es evidente el eurocentrismo en la tradición científica y filosófica de la época), había logrado remontar la antigüedad (que corresponde a la época anterior a la conquista española), la Edad Media (el periodo de la dominación española), para llegar a la modernidad contemporánea, es decir, a la vida del México independiente en que se habían dado dos revoluciones: una política, que aseguró la independencia nacional, y otra, la de Reforma, que sacudió a la sociedad y la liberó de lazos económicos y de hábitos que impedían su desarrollo, entendido como progreso o camino hacia la realización de la libertad individual.

El remate de la *Evolución política...* es la apreciación de "La era actual", que quedó como conclusión cuando lo escrito por Sierra se reunió en un solo volumen. Al relatar las eras anteriores había considerado las dificultades de la integración la nación mestiza que se encaminaba a la democracia y que al hacerlo tuvo que crear un orden social y económico sujeto al gobierno personal, indispensable en su momento, y que ahora, logrado el progreso material, era un obstáculo para el cabal desenvolvimiento del organismo social, pues requería el desarrollo espiritual, posible sólo en la libertad.

En suma —decía Sierra en la parte concluyente—, la evolución política de México ha sido sacrificada a otras fases de su evolución; basta para demostrarlo este hecho palmario irrecusable: no existe un solo partido político, agrupación viviente organizada, no en derredor de un hombre, sino en torno a un programa. Cuantos pasos se han dado por estos derroteros, se han detenido al entrar en contacto con el recelo del gobierno y la apatía general; eran pues tentativas ficticias. El día que un partido llegara a mantenerse organizado, la evolución política reemprendería su marcha, y el hombre, necesario más en las democracias que en las aristocracias, vendría luego; la función crea al órgano. Toda la evolución social mexicana habrá sido abortiva si no llega a ese fin total: la libertad.¹⁴

La profesión de fe liberal se conjugaba perfectamente con la científico-evolucionista. Hay clara razón en la obra de Charles Hale sobre *Las transfor-*

¹⁴ *Obras...*, t. XII, pp. 396 y 399.

maciones del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX cuando considera esta época de Sierra como un momento y no como una interrupción del liberalismo supuestamente desterrado de la historia nacional por la dictadura de Porfirio Díaz y recuperado por la Revolución de 1910, como ha hecho ver la historiografía oficial en distintas versiones, asumidas incluso en obras ampliamente documentadas, como la de Jesús Reyes Heróles.¹⁵

V

Sin querer hemos dado mayor importancia a la vertiente política en la obra de Sierra, cuando se trata de evaluar la historiográfica, pero la verdad es que ésta fue condicionada por aquélla como fin y como asunto principal. Por otra parte, debemos advertir que a Sierra le preocupó más el resultado de la investigación que las operaciones del quehacer historiográfico y la erudición. En los libros destinados a la preparatoria, *Compendio de historia de la antigüedad e Historia general...*, señaló bibliografía y mencionó autores como parte del discurso instructivo propio de esos manuales; lo que no hizo en las obras relativas a la historia de México: en éstas la interpretación era el fin y con la buena expresión quedaba satisfecho. La labor crítica le satisfizo al comentar obras, las más de historia general, en ensayos y escritos de menor extensión.

Sin embargo, la última obra mayor de Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*,¹⁶ revela elementos críticos de su trabajo, pues fue dando cuenta de ellos a lo largo del libro, ya fuera para apreciar la labor de otros autores, ya para responder a las críticas que recibió conforme lo iba escribiendo. Surge, como bien sabemos, de un propósito inmediato, con su buena dosis de política: responder a *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* (1904) y *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* (1905) de Francisco Bulnes (contemporáneo y compañero de Sierra en lides políticas). Estas obras, sobre todo la primera, habían provocado escándalo y habían precipitado el descontento que diversos bandos manifestaban al aproximarse la celebración del centenario del natalicio de Juárez; también despertaron indignación entre los que veneraban su memoria. Y la indignación de Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública desde 1905 (año en que se creó la Secretaría), fue bien aprovechada por Ballezá, editor del *México, su evolución social*, para convencerlo de escribir un libro por entregas. Resultó un texto disparejo, pues fue hecho a tirones, en los momentos que le dejaban libres las tareas

¹⁵ Charles A. Hale, *Las transformaciones del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX*, traducción de Purificación Jiménez, México, Vuelta, 1991; y Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, 3 vols., México, UNAM, 1957-1961.

¹⁶ *Obras...*, t. XIII, *Juárez, su obra y su tiempo*, edición anotada por Arturo Arnáiz y Freg, México, UNAM, 1956.

de la Secretaría y, en situación apurada, tuvo que acudir a Carlos Pereyra, joven historiador, quien según Arturo Arnáiz y Freg sólo escribió 2 de los 15 capítulos de la obra ("Richmond y Sadowa" y "Querétaro", menos de la quinta parte del libro), ya que Sierra decidió terminarla aprovechando el texto de un discurso sobre los tres grandes hombres de la Reforma y la parte final de la *Evolución política del pueblo mexicano*.

En *Juárez, su obra y su tiempo*, Sierra conceptuó la labor del historiador como explicación de los hechos de los hombres sobre la base de la comprensión; mostró el inevitable ingrediente personal que como proyección subjetiva determina el conocimiento, desde la elección del tema (y tal era el caso en ese estudio histórico-biográfico, que le resultaba de mayor interés "porque apasiona más, porque intensifica más la vida") hasta la expresión de los resultados de la investigación. Había que utilizar bien ese ingrediente personal para acercarse a la época y a los personajes estudiados; de lo contrario se juzgaría con criterios ajenos a la realidad del pasado y la alejaríamos, imposibilitando así su conocimiento. Es mejor advertir esto en palabras del propio Sierra:

...quien no sea capaz de ponerse bien dentro del espíritu y necesidades de una época, que no pretenda jamás ser historiador de ella; jamás lo será. Reemplazará la vida con abstracciones, principios y fórmulas; rellenará todo ello de concepciones optimistas o pesimistas; levantará la temperatura de sus frases al rojo blanco de la diatriba, o fulminará sentencias y anatemas, pero no hará historia; hará la historia de su intelecto, proporcionará datos para su propia psicología, y nada más... [p. 94]

A esas alturas del libro Sierra había logrado magníficos retratos de las generaciones que antecedieron a los hombres de la Reforma, del ambiente y de los logros científicos que éstos heredaron de aquellas generaciones, convencido de que la historia era la recuperación de sociedades del pasado y de que debía escribirse "con menos pasión y menos sociología", como diría páginas adelante (p. 181), al insistir en la necesidad de comprensión.

Ya hemos advertido que el libro es disparejo, como que fue escribiéndolo en los momentos rescatados de las labores administrativas, y por eso hay páginas escritas de un tirón y con intensidad, que quizá se hubieran desdibujado en una revisión. Esto no ocurrió y quedaron ahí apuntes vigorosos de personajes colectivos, de situaciones conflictivas, instantáneas que revelan actitudes de personalidades; en fin, una mina para la historia social de la política de la que podemos sacar buen provecho hoy día y que, seguramente, aprovecharon y gustaron muchos de los lectores de los fascículos o entregas. Pero Sierra tenía en su contra las exigencias de una historiografía erudita, practicada en México por historiadores conservadores y jacobinos y

argüidas por muchos en nombre de Bulnes, quien había hecho citas y llamadas oportunas en sus libros.

Sierra había recibido ya reconvenciones y las asimiló, primero sin darles importancia ni respuesta y, finalmente, más allá de la mitad del libro, dándoles la que según su concepción de la historia y del historiador debía dar para aclarar su posición. Debemos reproducir completa esa respuesta, pues hay veces en que no vale el resumen ni la paráfrasis.

...Para el carácter de la obra y de mi carácter poco a propósito para las minucias, que, lo reconozco, son necesarias para fijar verdades históricas, como fijan en sus cartones los alfileres de los entomologistas a los insectos pocos momentos antes tremulantes de vida, por todo ello, y por ignorancia, habrá que confesarlo aunque me pese, por grave ignorancia, no lleva esta obra aparejada su comprobación documentaria. Sin embargo, cuanto aquí estampo lo he visto vivir en documentos, en las páginas de la historia y en mis recuerdos, y tal como lo he visto lo traslado al papel: narración de los hechos, investigación de las causas, señalamiento del derrotero de los efectos: todo ello se mueve y existe en mi espíritu, impresionado por lo que creo la verdad. Por eso no hay citas ni notas, ni andamiada de erudición; nada hay. Lo que he querido es hacer ver lo que he visto, hacer entrever lo que he entrevisto, no poner delante de quienes lean los anteojos que para ello me han servido. Quizás con este sistema, que fue el que me propuse seguir en este libro al menos, descontenté a muchos y de facto he recibido ya severas advertencias, hijas algunas del deseo de criticar para acrisolar las verdades y otras en que se ha empleado no poca biblioteca y una suma de fatuidad mayor que todas las bibliotecas del mundo, pero tan ingenua que desarma y empuja dulcemente a la sonrisa; pero ni así desistiré de mi plan; seguiré el cuento que me refiere mi espíritu, escogiendo entre los detalles el significativo, el característico, el que subraya una época o da valor justo a una totalización o marca bien el contorno de un personaje o el color de un episodio; de aquí puede, pensada o impensadamente, seguir cierta inexactitud en el pormenor adrede descuidado para ir en busca de una impresión de conjunto. De esto tengo la más francamente descarada voluntad de no corregirme. Quedan advertidos los lectores... [p. 338]

Quienes conocen la obra de Sierra advierten que su temperamento emocional, nutrido en abundantísima lectura de los autores románticos, desbordó la filiación científico-evolucionista que había adoptado en obras anteriores, y esto se fue haciendo evidente en sus últimos años.¹⁷ Sin desconocer la verdad que hay en esas aseveraciones, debemos recordar que a fines del siglo XIX y principios del XX se fue haciendo más palpable la inconformidad con las concepciones científico-naturalistas para explicar al hombre y que se fueron perfilando, en diversos medios culturales, movimientos subjetivistas e irracionistas; era el reclamo de un nuevo humanismo, la valoración de la diversidad de experiencias y de la comprensión como operación fundamen-

¹⁷ Véase la nota 2.

tal en las ciencias o conocimiento del hombre. Todo esto cobró realidad en México, y se ha dicho que la generación del Ateneo de la Juventud, con Antonio Caso a la cabeza, rompió con el positivismo, doctrina oficial de un régimen caduco; que el secretario de Instrucción Pública fue partidario de esa empresa renovadora y que la asumió apoyando trabajos de los ateneístas y al dar lugar a la filosofía en la Escuela de Altos Estudios, complemento de la Universidad Nacional, fundada en 1910 durante los festejos del centenario de la Independencia.¹⁸

Habría que afinar en estudios monográficos esas afirmaciones. Las evidencias muestran la relación que tuvo Sierra con quienes destacaron por su inconformidad frente al positivismo, y que habrían de reconocer la obra de Sierra en la Secretaría y su obra historiográfica. Prueba de esto es la reedición de la *Historia general* en 1922, cuando José Vasconcelos era secretario de Educación y manifestó su propósito de retomar lo hecho por Sierra como secretario, y la atención que mereció la *Evolución política del pueblo mexicano*, según apuntamos al principio. Pero lo cierto es que la obra de Sierra fue acogida y aprovechada en su momento por críticos del régimen de Díaz, partidarios del evolucionismo. Andrés Molina Enríquez halló apoyo tanto en *La evolución... como en el Juárez...* cuando escribió *Los grandes problemas nacionales* (1909) y *La revolución agraria en México* (obra que, según parece, venía preparando cuando escribía aquella pero que dio a la imprenta, modificada ya, mucho después, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas). Emilio Rabasa, en su libro *La Constitución y la dictadura. (Estudio sobre la organización política de México)*, publicado en 1912, asumió el credo evolucionista y, a muchos años de distancia, revivió la interpretación que había hecho Justo Sierra en el diario *La Libertad* allá por 1878 y 1879, para justificar el fortalecimiento del ejecutivo reformando la Constitución de 1857. Rabasa hacía ver que no se había logrado eso por medio de la reforma de la Constitución, sino por las vías del hecho.

Ese año de 1912 murió Justo Sierra en Madrid; era entonces el representante del gobierno de Francisco I. Madero en España. Había visto el fin del régimen de Porfirio Díaz ya no como secretario de Instrucción Pública, pues renunció, por indicación del presidente, en marzo de 1911. Sierra había construido una interpretación de la historia en la que hizo ver la necesidad del régimen que caía y también sus límites y posibilidades.

¹⁸ Alfonso Reyes, "Pasado inmediato", en *Obras completas* de Alfonso Reyes, México, FCE, 1960, pp. 182-216. De él mismo, "Justo Sierra. (Un discurso)", México, Secretaría de Educación Pública, 1947, 18 pp. (es el texto que antepuso como prólogo a la edición de la *Evolución política del pueblo mexicano*, que publicó La Casa de España en México en 1939). Véase el prólogo de Antonio Caso a *Justo Sierra: Prosas*, prólogo y selección de..., México, UNAM, 1955, pp. vii-xx; y Edmundo O'Gorman, "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México, 1910", en E. O'Gorman, *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, pp. 145-205.

SIERRA MÉNDEZ, JUSTO

Historiador, polígrafo y político mexicano.

Fecha de nacimiento: 1848 (Campeche, Campeche).

Fecha de fallecimiento: 1912 (Madrid, España).

ESTUDIOS

Estudió en el Colegio de San Ildefonso.

Estudios en la Escuela de Jurisprudencia, donde se recibió de abogado en 1871.

TRABAJO PROFESIONAL

Fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. Participó en las veladas literarias organizadas por Ignacio Manuel Altamirano desde 1868.

Fue diputado federal, suplente y propietario, por Sinaloa (1880-1884).

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1894).

Encargado de la rama de educación en la Secretaría de Justicia e Instrucción.

Subsecretario de Instrucción Pública (1901).

Ministro de Educación (1910).

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes (del 1º de diciembre de 1905 al 24 de marzo de 1911).

Promovió y logró la fundación de la Universidad Nacional de México (1910).

TRABAJO DIPLOMÁTICO

En 1912 se le nombró ministro plenipotenciario de México en España.

TRABAJO EDITORIAL

Firmó en el *Monitor Republicano* la columna "Conversaciones del domingo".

Colaboró en *El Domingo*, *La Tribuna*, *El Federalista*, *El Mundo*, *El Siglo XIX*, *La Revista Azul*, *La Revista Moderna* y *El Renacimiento*.

Dirigió *La Libertad* hasta 1880.

PRINCIPALES OBRAS

- El ángel del porvenir* (novela por entregas en *El Renacimiento*, 1869, y editada como libro en 1873).
- Catecismo de historia patria*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1896.
- En tierra yankee* (crónicas de viaje, en *El Mundo*, 1897-1898); publicadas en forma de libro por Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre (en) Palacio Nacional, 1898, 216 pp.
- México, su evolución social*, 3 vols., México, J. Ballezá y Compañía, 1900-1902.
- Juárez, su obra y su tiempo*, México, J. Ballezá y Compañía, sucesores, 1905-1906, 500 pp.
- Historia de México. La conquista*, Madrid, M. García y G. Sáez (Biblioteca de Autores Mexicanos, vol. 1), 1917, 198 pp.
- Manual escolar de historia general*, 4a. ed., México, SEP, 1924, 699 pp.
- Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, México, Porrúa (Biblioteca Histórica de Obras Inéditas, 12), 1938, 125 pp.
- Prosas*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 10), 1939, 219 pp.
- Evolución política del pueblo mexicano*, 2a. ed., México, La Casa de España en México, FCE, 1940, 480 pp.
- México social y político; apuntes para un libro*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960, 50 pp.

MANUEL GAMIO

EDUARDO MATOS MOCTEZUMA

CON don Manuel Gamio surgió en México la antropología como ciencia. Su monumental obra realizada en el valle de Teotihuacán entre 1917, en que da comienzo, y 1922, en que publica los resultados la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, marca el inicio de una visión integradora de las disciplinas que, como la arqueología, la etnología, la lingüística y la antropología física, además de la participación de diversos especialistas en otras tantas ramas del saber, van a ser base fundamental para comprender el desarrollo de una población en un territorio determinado, en este caso el valle de Teotihuacán. Con este estudio también se sientan las bases firmes de una antropología comprometida con la población estudiada, a la cual trata de beneficiar.

Lo anterior es razón suficiente para incluir a don Manuel Gamio dentro del panorama que hoy se presenta pues, aunque nunca se consideró historiador, el hecho de haber aplicado una metodología específica en el estudio de la población, tanto prehispánica como colonial y actual, lo coloca como figura destacada de su momento y aun del actual. Algunos de los postulados de Gamio siguen vigentes. Otros fueron punto de partida hacia nuevas perspectivas dentro de la investigación arqueológica en particular y de la antropología en general.

En el análisis de la obra *La población del valle de Teotihuacán*, que hicimos en 1985 al preparar la edición facsimilar que reeditó el Instituto Nacional Indigenista, decíamos:

...la obra está hoy al alcance de la mano para poder seguir en sus páginas lo que fue esta investigación que no ha tenido paralelo en el campo de los estudios antropológicos. Conocerla no sólo es indispensable, es obligatorio para quienes transitan en esta rama del conocimiento. Así como es obligatorio para cualquier literato el haber leído el *Quijote* de Cervantes o para el arqueólogo conocer *La arquitectura prehispánica* de Marquina, lo es para el científico social en cualquiera de sus ramas el adentrarse en esta obra que, realizada en momentos en que el país atravesaba años difíciles, es ejemplo a seguir desde la perspectiva de la investigación social...

Hijo de Gabriel Gamio y de Marina Martínez, Manuel Gamio nació el 2 de marzo de 1883 en la ciudad de México. Sus primeros estudios los realizó en los colegios Fournier y Colón, y se graduó de bachiller en la Escuela Nacio-